

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 108 DEL 02 DE JULIO DE 2021

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2019-00710	EJECUTIVO	VER
2019-00710	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00452	EJECUTIVO	VER
2020-00537	EJECUTIVO	VER
2021-00068	EJECUTIVO	VER
2021-00276	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	VER
2021-00325	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	VER
2021-00327	MONITORIO	VER
2021-00331	EJECUTIVO	VER
2021-00331	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co